



Estado
de Coahuila

Administración Fiscal General

ADMINISTRACIÓN FISCAL GENERAL

ADMINISTRACIÓN GENERAL DE EJECUCIÓN FISCAL

Administración Local de Ejecución Fiscal SABINAS

Domicilio CALLE LAMADRID Y JUAREZ, COLONIA CENTRO, C.P. 26700,
SABINAS, COAHUILA

No. Multa 3110/2012

No. Crédito 4427309281

Adeudo \$886.20

MAS ACCESORIOS LEGALES CORRESPONDIENTES

Expediente 598/2012

202209-j



NOMBRE: GOMEZ HERNANDEZ JOSE MANUEL
DOMICILIO: CELSO MORENO 1445 C.P.26730
COLONIA: REYNERA, LOCALIDAD: SABINAS
MUNICIPIO: SABINAS, COAHUILA R.F.C.: GOHM530215JD7

CONCEPTO: MULTA CONTENIDA EN OFICIO 3110/2012 DE FECHA 18/12/2012 IMPUESTA POR JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA EN MATERIA FAMILIAR POR LA CANTIDAD DE \$886.20 MAS ACCESORIOS

C. LIMON RIVAS JOSE ROBERTO
NOTIFICADOR-EJECUTOR.
PRESENTE.

ACUERDO DE NOTIFICACION

Esta autoridad fiscal conforme a lo dispuesto por los artículos 711 y 712 del Código de Procedimientos Penales del Estado de Coahuila; 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; así como los artículos 8, 16, fracción III y 25 de la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza vigente, por los artículos 1, primer párrafo, 11, 21, 33, primer párrafo, fracción VI y último párrafo, 39, 40, 40-A, 94 del Código Fiscal del Estado de Coahuila de Zaragoza vigente, en relación con los Artículos 1, 2, fracción III, 5, fracción V, 10, 12, 16 fracciones V, VI, VII, VIII, IX, X, XI, XV, XVI, XVII, XVIII, XIX, XXI, XXII, XXIII, XXIV, XXV, XXVI, XXVII y XLI, 39, fracciones II, III, V, VI, VII, IX, X, XII, XIV, XV, XXII, XXIII, XXX, XXXII y 54, fracciones III y VIII del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza vigente.

ACUERDA

PRIMERO.- Notifíquese al deudor señalado en la parte superior de este documento, la resolución identificada en el apartado de CONCEPTO; acto que deberá efectuarse de conformidad con lo dispuesto por los artículos 117 y 120 del Código Fiscal para el Estado de Coahuila.

SEGUNDO.- En el acto de notificación apercibir al deudor que conforme a lo señalado por el artículo 126 del Código Fiscal para el Estado de Coahuila, deberá efectuar el pago del monto del crédito, más los accesorios legales que correspondan, dentro del plazo de QUINCE DÍAS contados a partir del día siguiente a la fecha en que surta efectos la notificación del documento, o comprobar ante esta autoridad que se ha interpuesto algún medio de defensa legal, en cuyo caso deberá garantizar el interés fiscal en cualquiera de las formas que contempla el artículo 123 del Código antes señalado.

TERCERO.- Adviértase al deudor, que de no atender la resolución en el plazo indicado o no compruebe haber interpuesto algún medio de defensa legal, se iniciará en su contra el procedimiento administrativo de ejecución, para obtener el pago del crédito.

SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION.
SABINAS, COAHUILA A 22 DE FEBRERO DE 2023
LA ADMINISTRADORA LOCAL DE EJECUCION FISCAL


LIC. SANDRA PATRICIA GOMEZ IBARRA



Estado
de Coahuila

Administración Fiscal General

ADMINISTRACIÓN FISCAL GENERAL

ADMINISTRACIÓN GENERAL DE EJECUCIÓN FISCAL

Administración Local de Ejecución Fiscal SABINAS

Domicilio CALLE LAMADRID Y JUAREZ, COLONIA CENTRO, C.P. 26700,
SABINAS, COAHUILA

No. Multa 3110/2012

No. Crédito 4427309281

Adeudo \$886.20

MAS ACCESORIOS LEGALES CORRESPONDIENTES

Expediente 598/2012

202209-j



NOMBRE: GOMEZ HERNANDEZ JOSE MANUEL

DOMICILIO: CELSO MORENO 1445 C.P.26730

COLONIA: REYNERA, LOCALIDAD: SABINAS

MUNICIPIO: SABINAS, COAHUILA

R.F.C.: GOHM530215JD7

ACTA DE NOTIFICACION

En la ciudad de SABINAS, Coahuila, siendo las _____ horas del día _____ del mes de _____ de _____, con fundamento en los artículos 117 y 120 del Código Fiscal para el Estado de Coahuila, se constituyó el suscrito C. LIMON RIVAS JOSE ROBERTO, Notificador, adscrito a la Administración Local de Ejecución Fiscal en SABINAS, Coahuila, en el domicilio del contribuyente citado al rubro a efecto de notificar el oficio número 4427309281 de fecha 22 de Febrero de 2023 y cerciorado de ser este el domicilio correcto por así señalarlo el nombre de la calle y nomenclatura del inmueble en que se actúa y así manifestarlo expresamente la persona que atiende la presente diligencia, haciendo constar para los efectos del artículo 120 del Código Fiscal para el Estado de Coahuila, que _____ precedió citatorio de fecha _____ de _____ de _____, y se dejó con _____ quien dijo ser _____, a efecto de que el contribuyente o su representante legal espere al suscrito notificador a las _____ horas del día _____ del mes de _____ de _____ con la finalidad de darle a conocer la presente notificación. A fin de continuar la diligencia de notificación, nuevamente en este acto se solicita la presencia del contribuyente o su representante legal, manifestando la persona que atiende la presente diligencia que _____ se encuentra el contribuyente o su representante legal, razón por la cual se entiende la notificación con el C. _____, quien manifiesta ser _____, quien se identifica con _____ y acredita la personalidad con que se ostenta mediante documento notarial número _____ expedido por _____ de fecha _____, persona ante la cual el suscrito se identifica como Notificador - Ejecutor facultado para llevar a cabo diligencias de notificación tal como se acredita en la constancia de identificación oficial número AGEF/4966/2022, de fecha 15 de Diciembre de 2022, con vigencia del 2 de Enero de 2023 al 31 de Diciembre de 2023 expedido por el Lic. Ernesto Prado Arevalo, en su carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila, con fundamento en los artículos 12, 16, fracción XXIII, del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza número 38 de fecha 11 de mayo de 2018, modificado mediante el decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el mismo órgano oficial del día 15 de enero de 2021, en relación con el artículo 30 fracción XXIII del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado No. 38, de fecha 11 de mayo de 2018, modificado mediante el decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el mismo órgano oficial del día 15 de enero de 2021, en el cual aparece la fotografía, nombre y firma del Notificador-Ejecutor. Dicho documento identificatorio fue exhibido al compareciente quien lo examinó cerciorándose de sus datos y el perfil físico del Notificador-Ejecutor coinciden con el mismo y quien sin producir objeción alguna lo devolvió a su portador, se hace entrega a la persona con quien se entendió la diligencia del original del oficio número 4427309281 de fecha 22 de Febrero de 2023, que en este acto se notifica mismo que contiene firma autógrafa del funcionario que lo emitió así como original de la presente acta de notificación.

EL NOTIFICADOR-EJECUTOR

EL NOTIFICADO

Nombre: C. LIMON RIVAS JOSE ROBERTO

Nombre:

Firma:

Firma:



Estado
de Coahuila

Administración Fiscal General

ADMINISTRACIÓN FISCAL GENERAL

ADMINISTRACIÓN GENERAL DE EJECUCIÓN FISCAL

Administración Local de Ejecución Fiscal SABINAS

Domicilio CALLE LAMADRID Y JUAREZ, COLONIA CENTRO, C.P. 26700,
SABINAS, COAHUILA

No. Multa 3110/2012

No. Crédito 4427309281

Adeudo \$886.20

MAS ACCESORIOS LEGALES CORRESPONDIENTES

Expediente 598/2012

202209-j



NOMBRE: GOMEZ HERNANDEZ JOSE MANUEL
DOMICILIO: CELSO MORENO 1445 C.P.26730
COLONIA: REYNERA, LOCALIDAD: SABINAS
MUNICIPIO: SABINAS, COAHUILA R.F.C.: GOHM530215JD7

Asunto: C I T A T O R I O

SABINAS , Coah; a _____ de _____ de _____

C. REPRESENTATE LEGAL DE GOMEZ HERNANDEZ JOSE MANUEL

Comunico a usted que el suscrito, con esta fecha se constituyó legalmente en su domicilio ubicado en CELSO MORENO 1445 C.P 26730 Colonia REYNERA de esta Ciudad y cerciorado(a) de ser este el domicilio correcto por así señalarlo el nombre de la calle y nomenclatura del inmueble en que se actúa, siendo las _____ horas del día _____ de _____ de _____ con el objeto de notificar el oficio número 4427309281 de fecha 22 de Febrero de 2023, a través del cual se le comunica ACUERDO DE NOTIFICACION.

Requerida en el acto la presencia del Contribuyente o de su Representante Legal me fue informado por la persona que atiende el presente citatorio que no se encontraba en el domicilio ya señalado, la cual manifesto responder al nombre de _____ en su carácter de _____ quien se identifica con _____ y a la cual se le entregó el presente Citatorio para que lo hiciera del conocimiento del Contribuyente o de su Representante Legal; a efecto de que esté presente en el domicilio arriba señalado para desahogar la diligencia de notificación el día _____ de _____ de _____, a las _____ horas; apercibiéndole que de no estar presente, se procederá de conformidad con lo dispuesto por el artículo 120 del Código Fiscal para el Estado de Coahuila de Zaragoza.

EL NOTIFICADOR-EJECUTOR

RECIBI CITATORIO PARA
ENTREGARLO AL DESTINATARIO

Nombre: C. LIMON RIVAS JOSE ROBERTO

Nombre:

Firma:

Firma:



Estado de Coahuila

Administración Fiscal General

ADMINISTRACIÓN FISCAL GENERAL

ADMINISTRACIÓN GENERAL DE EJECUCIÓN FISCAL

Administración Local de Ejecución Fiscal SABINAS
Domicilio CALLE LAMADRID Y JUAREZ, COLONIA CENTRO, C.P. 26700, SABINAS, COAHUILA
No. Multa 3110/2012 **No. Crédito** 4427309281
Adeudo \$886.20 **MAS ACCESORIOS LEGALES CORRESPONDIENTES**
Expediente 598/2012
 162102



NOMBRE: GOMEZ HERNANDEZ JOSE MANUEL
 DOMICILIO: CELSO MORENO 1445 C.P.26730
 COLONIA: REYNERA, LOCALIDAD: SABINAS
 MUNICIPIO: SABINAS, COAHUILA R.F.C.: GOHM530215JD7

ACTA CIRCUNSTANCIADA DE NO LOCALIZACIÓN DE CONTRIBUYENTE PARA NOTIFICACION DE DOCUMENTO DETERMINANTE DEL CREDITO FISCAL

En el municipio de SABINAS, estado de Coahuila de Zaragoza, siendo las quince horas y cero minutos, del día dos del mes de Marzo del año de dos mil veintidós, el que suscribe C. LIMON RIVAS JOSE ROBERTO notificador-ejecutor adscrito a la Administración Local de Ejecución Fiscal de SABINAS, acreditando mi personalidad como notificador-ejecutor, mediante la constancia de identificación número AGEF/4966/2022, de fecha 15 de Diciembre de 2022, con vigencia del 2 de Enero de 2023 al 31 de Diciembre de 2023 expedido por el Lic. Ernesto Prado Arevalo, en su carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila, con fundamento en los artículos 12, 16, fracción XXIII, del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza número 38 de fecha 11 de mayo de 2018, modificado mediante el decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el mismo órgano oficial del día 15 de enero de 2021, documento en el cual se me autoriza para llevar a cabo notificaciones y actos inherentes al procedimiento administrativo de ejecución, en el que aparece mi fotografía, así como la firma autógrafa del suscrito y de la autoridad fiscal que lo expide; con el propósito de llevar a cabo la notificación del documento que determina el crédito fiscal número 4427309281 de fecha 22 de Febrero de 2023 emitido por JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA EN MATERIA FAMILIAR, mismo del cual se hace constar que contiene la firma autógrafa de la autoridad fiscal que lo emite, me constituí en el domicilio que el contribuyente proporcionó al Registro Federal de Contribuyentes para efectos del artículo 11 del Código Fiscal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, ubicado en la calle CELSO MORENO 1445 colonia REYNERA con código postal C.P.26730 del municipio de SABINAS, cerciorándome que es el domicilio fiscal del contribuyente deudor por lo siguiente:

La persona que me ostende manifiesta que el domicilio es el correcto y además por tener visible el N: 1445 en el domicilio

En presencia de los testigos de asistencia C.

Rosales Nava Jose Everardo quien se identifica con credencial para votar INE 1089049555464

Lo festado no tiene validez con la Rosales Nava

y tiene su domicilio en C. 11 de Julio 2547 Col. Zaragoza
San Juan de Sabinas y C. Angel Fuentes

Juan Francisco quien se identifica con credencial para votar IFE
0692094026273 y tiene su

domicilio en Hermenegildo Galeano 1440 Pracc. Arceon de
Arboladas, Sabinas con motivo de lo anterior, BAJO PROTESTA

DE DECIR VERDAD Y CON PLENO CONOCIMIENTO DE LAS PENAS EN QUE INCURREN QUIENES
DECLARAN FALSAMENTE ANTE UNA AUTORIDAD DISTINTA A LA JUDICIAL, CUYAS SANCIONES
IMPONEN DE 4 A 8 AÑOS DE PRISIÓN Y DE CIEN A TRESCIENTOS DÍAS DE MULTA A QUIEN INCURRA
EN DICHA CONDUCTA Y FALTARE A LA VERDAD, manifiesto que no se localizó al contribuyente o su
representante legal en el domicilio antes descrito, en razón de las siguientes circunstancias:

Debido a que el domicilio este ocupado
por otra persona

Por lo que procedí
a recabar información en los domicilios cercanos y próximos al del contribuyente, atendiéndome EL (LA) C

Se hego a decir su nombre una mujer
quien ocupa el inmueble ubicado en Celso Moreno
A 1451 Reynera, Sabinas y

manifiesta vivir en el mismo desde no quiso decir
cuyas características son Casa de un piso color blanco con una ventana
enrejada, una ventana no enrejada, dos puertas y barda
metálica negra

Y se identifica con como he oído por la ventana solo pude ver que
era piel morena, cabello corto, robusto y como 1.65 mts Y señala que el
domicilio en el que se busca al contribuyente descrito anteriormente que ahí vive una persona

joven que le dicen Pancho y trabaja en el municipio y
que no conoce al contribuyente
Acto seguido, se
procedió también a buscar información en otro domicilio cercano o próximo al del contribuyente objeto del
presente, atendiéndome EL (LA) C Aguirre Genis Yolanda Gregoria

quien ocupa el
inmueble ubicado en Miguel Cardenas #355, Reynera, Sabinas

Y manifiesta vivir en el mismo desde hace 15 años
cuyas características son Casa de un
piso color gris con una puerta con tela metálica blanca
y con tres ventanas enrejadas un portaf de techo
de laminas Y se identifica con credencial

para votar IFE 0695019107752
Y señala que el domicilio en el que se busca al contribuyente descrito
anteriormente que no conoce al contribuyente y no sabe
quien que una actualmente en ese domicilio

Con base en lo anterior, se hace constar que QUE DE MANERA
PERMANENTE NO SE LOCALIZA AL CONTRIBUYENTE: GOMEZ HERNANDEZ JOSE MANUEL en el
domicilio fiscal CELSO MORENO 1445 C.P. 26730, COLONIA: REYNERA, LOCALIDAD: SABINAS,
MUNICIPIO: SABINAS, COAHUILA.

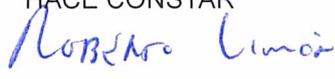
Lo testado no tiene validez constante Reynera, Coahuila

Y no habiendo más hechos que constar, siendo las quince horas con veinte minutos del día dos del mes de marzo del año de dos mil veintitres, ante la presencia de los testigos de asistencia señalados.

 José Everardo Rosales Nava	 Juan Francisco Rangel Fuentes
NOMBRE Y FIRMA DEL TESTIGO DE ASISTENCIA	NOMBRE Y FIRMA DEL TESTIGO DE ASISTENCIA

Se nego a firmar	Se nego a firmar
NOMBRE Y FIRMA DE VECINO DEL CONTRIBUYENTE O PERSONA QUE PROPORCIONA INFORMES	NOMBRE Y FIRMA DE VECINO DEL CONTRIBUYENTE O PERSONA QUE PROPORCIONA INFORMES

----- DOY FE -----

HACE CONSTAR  C. LIMON RIVAS JOSE ROBERTO NOMBRE Y FIRMA DEL NOTIFICADOR EJECUTOR
--



Estado de Coahuila

Administración Fiscal General

ADMINISTRACIÓN FISCAL GENERAL

ADMINISTRACIÓN GENERAL DE EJECUCIÓN FISCAL

Administración Local de Ejecución Fiscal SABINAS
Domicilio CALLE LAMADRID Y JUAREZ, COLONIA CENTRO, C.P. 26700, SABINAS, COAHUILA
No. Multa 3110/2012 No. Crédito 4427309281
Adeudo \$886.20 MAS ACCESORIOS LEGALES CORRESPONDIENTES
Expediente 598/2012
162102



NOMBRE: GOMEZ HERNANDEZ JOSE MANUEL
DOMICILIO: CELSO MORENO 1445 C.P.26730
COLONIA: REYNERA, LOCALIDAD: SABINAS
MUNICIPIO: SABINAS, COAHUILA R.F.C.: GOHM530215JD7

ACTA CIRCUNSTANCIADA DE NO LOCALIZACIÓN DE CONTRIBUYENTE PARA NOTIFICACION DE DOCUMENTO DETERMINANTE DEL CREDITO FISCAL

En el municipio de SABINAS, estado de Coahuila de Zaragoza, siendo las 12:00 horas y treinta minutos, del día 15 del mes de marzo del año de 2023, el que suscribe C. DURAN MIRELES JOSE ANDRES notificador-ejecutor adscrito a la Administración Local de Ejecución Fiscal de SABINAS, acreditando mi personalidad como notificador-ejecutor, mediante la constancia de identificación número AGEF/4965/2022, de fecha 15 de Diciembre de 2022, con vigencia del 2 de Enero de 2023 al 31 de Diciembre de 2023 expedido por el Lic. Ernesto Prado Arevalo, en su carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila, con fundamento en los artículos 12, 16, fracción XXIII, del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza número 38 de fecha 11 de mayo de 2018, modificado mediante el decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el mismo órgano oficial del día 15 de enero de 2021, documento en el cual se me autoriza para llevar a cabo notificaciones y actos inherentes al procedimiento administrativo de ejecución, en el que aparece mi fotografía, así como la firma autógrafa del suscrito y de la autoridad fiscal que lo expide; con el propósito de llevar a cabo la notificación del documento que determina el crédito fiscal número 4427309281 de fecha 22 de Febrero de 2023 emitido por JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA EN MATERIA FAMILIAR, mismo del cual se hace constar que contiene la firma autógrafa de la autoridad fiscal que lo emite, me constituí en el domicilio que el contribuyente proporcionó al Registro Federal de Contribuyentes para efectos del artículo 11 del Código Fiscal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, ubicado en la calle CELSO MORENO 1445 colonia REYNERA con código postal C.P.26730 del municipio de SABINAS, cerciorándome que es el domicilio fiscal del contribuyente deudor por lo siguiente:

POR LOS INDICADORES OFICIALES CON EL NOMBRE DE LA CALLE CELSO MORENO Y POR LO ASÍ MANIFESTADO POR LA PERSONA QUE ME ATIENDE

En presencia de los testigos de asistencia C.

JOSE CECILIO ROSALES NAVA quien se identifica con CREDENCIAL PARA VOTAR INE #1087049555464

y tiene su domicilio en CALLE DE JULIO #2547 COL ZARAGOZA C.P. 26860
SAN JUAN DE SABINAS y C. JESUS GUILLERMO
MENDOZA LARA
quien se identifica con CREDENCIAL PARA VOTAR INE #0692094026273

y tiene su domicilio en AV NORAMORA #1022 FRACC. ARDABIDAS SABINAS COAHUILA, con motivo de lo anterior, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD Y CON PLENO CONOCIMIENTO DE LAS PENAS EN QUE INCURREN QUIENES DECLARAN FALSAMENTE ANTE UNA AUTORIDAD DISTINTA A LA JUDICIAL, CUYAS SANCIONES IMPONEN DE 4 A 8 AÑOS DE PRISIÓN Y DE CIEN A TRESCIENTOS DÍAS DE MULTA A QUIEN INCURRA EN DICHA CONDUCTA Y FALTARE A LA VERDAD, manifiesto que no se localizó al contribuyente o su representante legal en el domicilio antes descrito, en razón de las siguientes circunstancias:

EL DOMICILIO ESTA OCUPADO POR OTRA PERSONA

Por lo que procedí a recabar información en los domicilios cercanos y próximos al del contribuyente, atendiéndome EL (LA) C

NO QUISO PROPORCIONAR SU NOMBRE

quien ocupa el inmueble ubicado en CELSO MORENO

#1751 COL REYNERA SABINAS COAHUILA

y manifiesta vivir en el mismo desde NO QUISO PROPORCIONAR INFORMACION cuyas características son CASA COLOR BLANCO DE UN PISO CON UNA VENTANA CON PROTECCION Y OTRA NO ESTA CON PROTECCION Y CON DOS PUERTAS

Y se identifica con NO ACREDITO Y NO QUISO SALIR DEL DOMICILIO NO SE DA O VERDAD FEMININO MORENA Y señala que el domicilio en el que se busca al contribuyente descrito anteriormente QUE AHÍ VIVE UNA PERSONA QUE LE DICEN PANCHO Y QUE TRABAJA EN EL MUNICIPIO

Acto seguido, se procedió también a buscar información en otro domicilio cercano o próximo al del contribuyente objeto del presente, atendiéndome EL (LA) C AGUIRRE GENIS YOLANDA GREGORIA

quien ocupa el inmueble ubicado en MIGUEL CARDENAS #355 COL REYNERA SABINAS COAHUILA

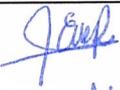
Y manifiesta vivir en el mismo desde ACE 15 AÑOS cuyas características son CASA EN COLOR GRIS DE UN PISO CON VENTANAS CON PROTECCION Y UNA PUERTA CON TEJA MOSAICADA

Y se identifica con CREDENCIAL PARA VOTAR INE 0695019107752

Y señala que el domicilio en el que se busca al contribuyente descrito anteriormente QUE NO LO CONOCIÓ

Con base en lo anterior, se hace constar que QUE DE MANERA PERMANENTE NO SE LOCALIZA AL CONTRIBUYENTE: GOMEZ HERNANDEZ JOSE MANUEL en el domicilio fiscal CELSO MORENO 1445 C.P. 26730, COLONIA: REYNERA, LOCALIDAD: SABINAS, MUNICIPIO: SABINAS, COAHUILA.

Y no habiendo más hechos que constar, siendo las DOCE horas con CINCUENTA minutos del día 15 del mes de MARZO del año de 2023, ante la presencia de los testigos de asistencia señalados.

 Jose Everardo Rosales Nava	 Jesus Guzman Mendez
NOMBRE Y FIRMA DEL TESTIGO DE ASISTENCIA	NOMBRE Y FIRMA DEL TESTIGO DE ASISTENCIA

<u>SE NEGÓ A FIRMAR</u>	<u>SE NEGÓ A FIRMAR</u>
NOMBRE Y FIRMA DE VECINO DEL CONTRIBUYENTE O PERSONA QUE PROPORCIONA INFORMES	NOMBRE Y FIRMA DE VECINO DEL CONTRIBUYENTE O PERSONA QUE PROPORCIONA INFORMES

----- DOY FE -----

HACE CONSTAR	
	
C. DURAN MIRELES JOSE ANDRES NOMBRE Y FIRMA DEL NOTIFICADOR EJECUTOR	